

CIRCULAR ACLARATORIA N°1 DE BASES DE CONCURSO

"EL CONCURSO 2022 IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SGE BASADOS EN ISO 50001"

Mediante la presente circular, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el Concurso de "IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SGE BASADOS EN ISO 50001", publicado el día 02 de diciembre de 2022, en el sitio WEB: www.agenciase.org/implementacion-y-certificacion-de-sge-basados-en-iso-50001, las siguientes aclaraciones y modificaciones a las Bases de Concurso:

Se establece que, para efectos del presente concurso, se recibirán postulaciones hasta el día 30 de diciembre de 2022.

En consecuencia:

- <u>1. Se reemplaza</u> en el numeral 6.1.1, de las bases de postulación del concurso, específicamente columna "Fecha de postulación hasta 30-12-2022"; <u>por el siguiente texto</u>: "hasta 20-01-2023", cambios que serán notificados mediante la página WEB del concurso. Conforme a como se indica en la tabla a continuación:
 - a) Fecha de cierre actual.

Plazos máximos de entrega
Certificación
360 días corridos desde fecha de acta de inicio de actividades

b) Fecha de cierre actualizada.

Fecha de Postulación	Plazos máximos de entrega	
	Certificación	
	Hasta el 20-01-2023	360 días corridos desde fecha de acta de inicio de actividades







Sin otro particular, les saluda atentamente,

DIRECTORA EJECUTIVA Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:

- Destinatario
- www.agenciaSE.org
- -Agencia de Sostenibilidad Energética

